



**REPÚBLICA DOMINICANA**

*Santo Domingo Este, República Dominicana*

**COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO**

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA  
CONTRATACION DE SERVICIOS**

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

**DAF-CM-2019-0037**

**SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE  
PARA EL PERSONAL DE LOS COMEDORES  
ECONOMICOS**



*Av. San Vicente de Paúl, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Sto. Dgo. Este.  
Teléfono: 809-592-1819 Fax: 809-596-7420*

## 1.1 Modalidad del Proceso.

Proceso de Compra Menor por Concurso

### Consultas.

**División de Compras y Contrataciones Comedores Económicos del Estado**

Dirección: **San Vicente de Paul, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Minas.**

Teléfonos: **809-592-1819**

Correo electrónico: [compras@comedoreseconomicos.gob.do](mailto:compras@comedoreseconomicos.gob.do)

### **Respuestas**

Los **COMEDORES ECONOMISCO DEL ESTADO**, responderá la(s) Consulta(s), a los Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes/Proponentes, en el portal de los Comedores económicos ([comedoreseconomicos.gob.do](http://comedoreseconomicos.gob.do)) y [compras@comedoreseconomicos.gob.do](mailto:compras@comedoreseconomicos.gob.do)

### **Documentos a Presentar.**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Registro Mercantil
- b) Oferta Económica

## **Cronograma de Proceso Compra Menor DAF-CM-2019-0037**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	26 de NOVIEMBRE 2019
2. Plazo para Retirar Ficha Técnica	26 de NOVIEMBRE 2019
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	A partir del 26 de NOVIEMBRE 2019
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	27 de NOVIEMBRE 2019
5. <b>Presentación y Apertura de Oferta</b>	28 de NOVIEMBRE 2019
6. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	28 de NOVIEMBRE 2019
7. Adjudicación	28 de NOVIEMBRE 2019
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	28 de NOVIEMBRE 2019
9. Suscripción del Contrato / Orden de Compra	28 de NOVIEMBRE 2019
10. Publicación de Orden en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	28 de NOVIEMBRE 2019

## Lista de Bienes y/o Servicios Conexos

No. Item	Nombre de los Bienes y/o Servicios Conexos	Código	Unidad de Medida
1	SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE LOS COMEDORES ECONOMICOS	78111808	SERVICIO

Se requiere trasladar a 639 empleados desde cada una de las localidades indicadas en la siguiente tabla hacia Santo Domingo, Distrito Nacional, para que cada uno de ellos asista a la fiesta navideña de los comedores económicos del Estado, la cual será celebrada en el Salón Independencia, ubicado en el Ministerio de Defensa.

No.	COMEDORES	EMPLEADOS
1	San Pedro	35
2	Quisqueya	17
3	La Romana	20
4	Seibo	10
5	Bayaguana	14
6	Sabana Grande	20
7	Monte Plata	14
8	Samaná	16
9	Nagua	21
10	Pekín Santiago	35
11	La Vega, Bonao y Moca	28
12	Platanito Santiago	43
13	Navarrete	16
14	San F. de Macorís	21
15	Puerto Plata	18
16	Constanza	9
17	Mao	25
18	Montecristi	19
19	Dajabón	12
20	Santiago Rodríguez	18
21	Manzanillo	11
22	San Cristóbal	17
23	Azua	25

24	San Juan	28
25	Elías Piña	24
26	San José De Ocoa	15
27	Barahona	25
28	Pedernales	12
29	Neyba	22
30	Boca de Cachón	16
31	Bohechio-Arroyo Cano, Presa	24
32	Villa González	9

**TOTAL                    639**

### **Condiciones específicas.**

- Cada vehículo debe contar con su chofer, debe cubrir los gastos de combustible y debe trasladar a los empleados de regreso a las localidades de origen.
- El adjudicatario recibirá en cada localidad una persona de contacto quien será responsable de coordinar la hora de salida y la hora de regreso, así como el punto de encuentro.

### **ENTREGA DEL SERVICIO**

Cuatro (04) de Diciembre de 2019.

#### **2.1 Criterios de Evaluación para la Adjudicación**

Cuadro comparativo de las ofertas. Reporte preliminar de los lugares ocupados.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, facilidades, el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.